

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TABLA DE ESPECIFICACIONES GENERALES DEL EQUIPO

<i>Informaciones Generales</i>	
Modelo	Doble articulación 8 toneladas
Capacidad de Izaje	8 toneladas
Capacidad de Transporte	16 toneladas *
Apertura de Estabilizadores	Pata estabilizadora independiente
Ángulo de Basculamiento	Aproximadamente 55°
Peso del Equipo	3.400 kg
Sistema de Accionamiento	Hidráulico externo
Presión de Trabajo del Sistema Neumático	7 bar
Sistema Actuador	Hidráulico
Presión de Trabajo del Sistema Hidráulico	210 bar
Presión Máxima del Sistema Hidráulico	240 bar
Capacidad del Depósito Hidráulico	80 l
Capacidad Total del Sistema Hidráulico	120 l
Parachoques	Fijo homologado
Caja de Herramientas Lateral	Capacidad 160 l
Vehículo Ideal para la Instalación	Cualquier vehículo 4x2 / 6x2
Acelerador Auxiliar	Cable de acelerador mecánico **
Toma de Fuerza (por cuenta del cliente)	Según modelo de caja de cambios del vehículo ***
Protección Lateral	Según Resolución 323 del 17 de julio de 2009

<i>Dimensiones(mm) ****</i>	
A- Longitud Total del Equipo	5900
B- Longitud Total de la Plataforma	5500
C- Longitud Útil de la Plataforma	5200
D- Altura Mínima de Circulación	3800
E- Ancho Útil de la Plataforma	1700
F- Ancho Máximo	2600

<i>Tiempo mínimo de operación (1000 RPM)</i>	
Operación de carga (2 cajas)	4Min 30 S
Operación de descarga (2 cajas)	4Min 30 S
Operación de basculamiento	

<i>Contenedores Poliguindaste Compatibles</i>		
Modelo	Cantidad	
	Cargado	Vacío
3m³	2	7
4m³	2	6
5m³	2	4

Observación: Contenedores Poliguindaste conforme al estándar de fabricación de GRIMALDI.

Observaciones:

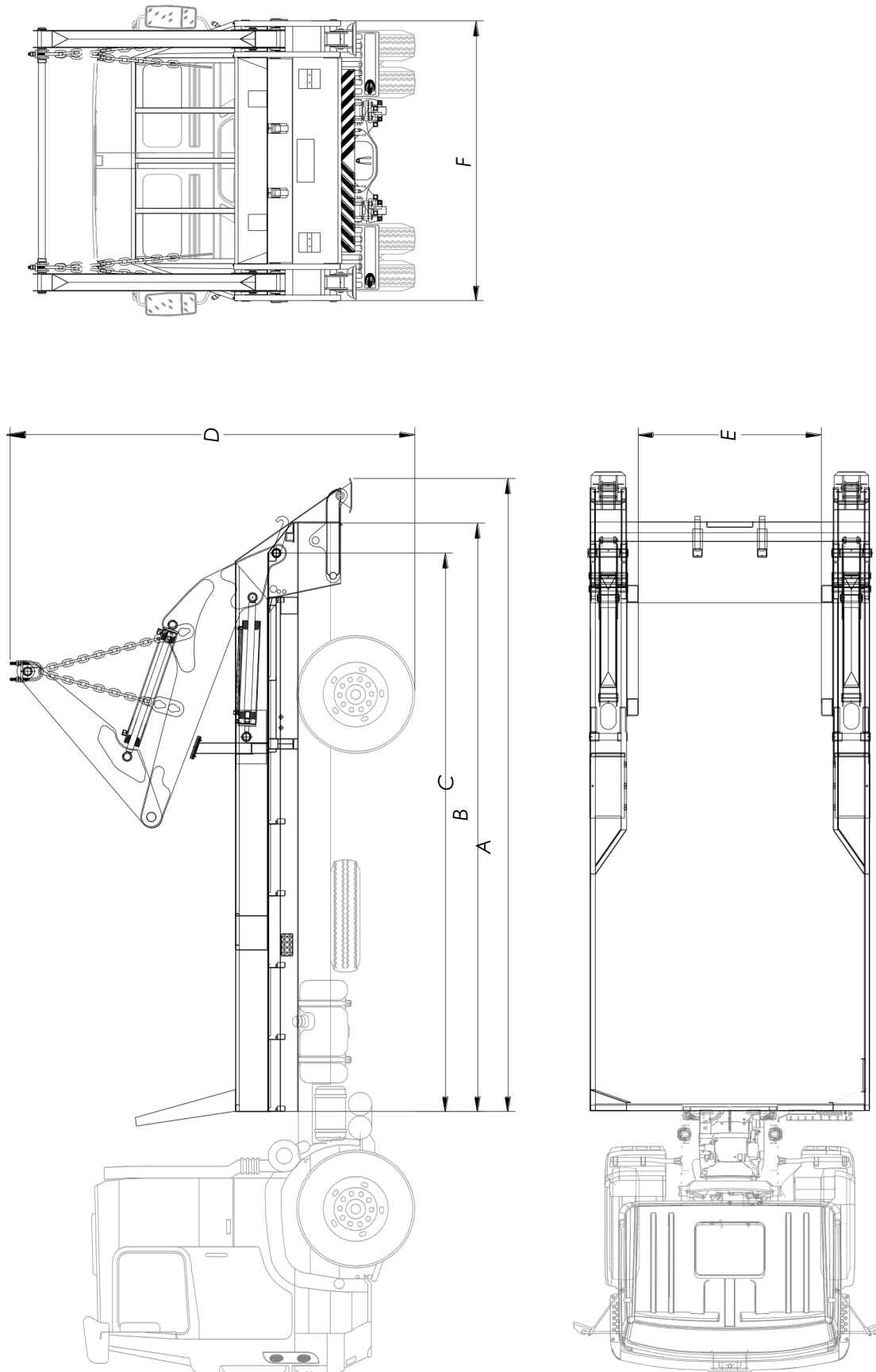
-GRIMALDI Industria de Equipos para Transporte Ltda. se reserva el derecho de revisar, modificar o actualizar estas especificaciones técnicas en cualquier momento, sin previo aviso.

*Independientemente de la capacidad de transporte del equipo, debe considerarse la capacidad del vehículo sobre el que será instalado.

**Cuando el vehículo sea electrónico, no contará con acelerador auxiliar mecánico y deberá ser parametrizado por el concesionario.

***La toma de fuerza será por cuenta del cliente.

2.2 - Dimensional



FREMARQ 